

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

Nombre del Título:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS
Curso académico:	2023-2024

Elaboración: Yolanda María Pelayo Díaz Fdo.: Fecha: 17 de junio 2025	Aprobación: Fdo.: Fecha:
--	------------------------------------

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas
Menciones/ Especialidades	
Número de créditos	60 ECTS
Sede donde se imparte	Santa María de La Rábida
Modalidad de impartición	Híbrida (Semipresencial)
Año de implantación	2016
Enlace web de la titulación	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	20 plazas UNIA 10 plazas UHU

2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título

El SIGC de la UNIA desarrolla el Procedimiento PA01.Gestión de la información y análisis de resultados con el propósito de establecer el modo en el que recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales y enseñanzas propias que imparte. Con el propósito de conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y estudiantes) con relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados de los mismos, se contempla un sistema de encuesta de opinión, al cual se invita a la totalidad de los alumnos y

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

profesores participantes en el título, con independencia de la universidad por la que participen o se matriculen, en el caso de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes, los resultados de la encuesta de satisfacción global con la labor docente del profesorado del título son los siguientes:

Satisfacción del Estudiante con la LABOR DOCENTE		
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación...)	4,36
2	Imparte las clases en el horario fijado	4,54
3	Asiste regularmente a clase	4,36
4	Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,34
5	Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,42
6	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,50
7	Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,41
8	La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje	4,32
9	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,77
10	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red)	4,36
11	Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,38
	Total	4,43

Resultados promedio por dimensiones y subdimensiones:

Planificación	4,36
Desarrollo	4,46
Cumplimiento de la Planificación	4,54
Metodología docente	4,35
Patrones de actuación docente	4,48
Resultados	4,37
Eficacia	4,36
Satisfacción de los estudiantes	4,38

Durante el curso 2023-2024, la satisfacción de los estudiantes del Máster en Dirección y Gestión de Personas con la labor docente alcanzó una calificación media global de 4,43 sobre 5, según las valoraciones recogidas en 11 ítems específicos. Entre los aspectos mejor valorados destacan la puntualidad y regularidad del profesorado (ítem IT9: 4,77), el uso de recursos didácticos adecuados (IT6: 4,50) y el cumplimiento de los sistemas de evaluación establecidos (IT2: 4,54). Las subdimensiones relacionadas con la planificación, desarrollo y eficacia docente obtuvieron también una media de 4,43, reflejando una percepción homogénea y positiva en cuanto a la organización, metodología y resultados del proceso formativo. Estos datos indican un nivel alto de satisfacción y coherencia en el desempeño docente.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título

Curso académico	Matriculados UNIA	Matriculados UHU	Solicitudes UNIA	Solicitudes UHU	Plazas ofertadas UNIA	Plazas ofertadas UHU
2018-19	18	10	85	90	20	10
2019-20	19	10	99	142	20	10
2020-21	18	9	100	157	20	10
2021-22	20	10	129	148	20	10
2022-23	20	15	131	105	20	10

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

2023-24	42	14	178	97	20	10
2024-25	38	ND	205	ND	20	10

La evolución del Máster en Dirección y Gestión de Personas entre los cursos 2018-19 y 2023-24 evidencia un incremento sostenido en la demanda, donde las solicitudes han crecido de 85 a 205 en siete años. Este aumento refleja una elevada competitividad en el proceso de admisión.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título

Indicador	21/22			22/23			23/24			Objetivo Memoria
	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	
Estudiantes de nuevo ingreso en el título	19	10	29	20	10	29	23	9	32	NP
Solicitudes de admisión recibidas	129	148	277	131	105	236	178	97	275	NP
Estudiantes matriculados	20	10	30	20	15	35	42	10	52	NP
Tasa de Abandono	11,11%	11,11%	11,11%	0%	0%	0%	ND	12,50%	ND	10%
Tasa de Rendimiento	76,06%	90,09%	83,07%	87,04%	92,31%	89,67%	81,40%	93,66%	87,53%	90%
Tasa de Graduación	66,67%	90%	78,33%	85%	90%	87,50%	ND	87,50%	ND	90%
Tasa de Éxito	76,06%	100%	88,03%	87,04%	98,72%	92,88%	81,40%	98,48%	89,94%	NP
Tasa de Eficiencia	98,17%	90,09%	94,13%	84,79%	91,24%	88,01%	88,05%	ND	89,29%	100%

Entre los cursos 2021-22 y 2023-24, se observa una tendencia positiva en el número total de estudiantes matriculados, que ha pasado de 30 en 2021-22 a 52 en 2023-24. Este crecimiento se ve acompañado por un aumento sostenido en las solicitudes de admisión, lo que denota una alta demanda y consolidación del programa. En cuanto a los indicadores de rendimiento académico, la **tasa de rendimiento** ha mostrado una mejora general, alcanzando en 2023-24 un 87,53%, acercándose al objetivo del 90%. La **tasa de éxito** también se mantiene elevada (89,94%), superando los valores objetivo. Sin embargo, se aprecia cierta fluctuación en la **tasa de eficiencia**, que aunque mejora respecto a 2022-23 (de 88,01% a 89,29%), aún no alcanza el 100% previsto. La **tasa de abandono**, por su parte, ha experimentado un comportamiento irregular, superando un poco el objetivo de máximo abandono fijado en un 10%. En cuanto a la **tasa de graduación**, aunque los datos

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
--	--	-----------------------------

no están disponibles para la UNIA en el último curso, la UHU mantiene un valor estable del 87,5%, ligeramente por debajo del umbral deseado. En conjunto, los datos reflejan una mejora progresiva en la mayoría de los indicadores, aunque es necesario seguir reforzando las estrategias de permanencia y eficiencia para consolidar los resultados académicos del título.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. *Evolución de resultados de graduación/abandono por título*

Indicador	21/22			22/23			23/24			Objetivo Memoria
	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	
Tasa de Abandono	11,11%	11,11%	11,11%	0%	0%	0%	ND	12,50%	ND	10%
Tasa de Graduación	66,67%	90%	78,33%	85%	90%	87,50%	ND	87,50%	ND	90%

Los indicadores de **tasa de graduación y abandono** del Máster reflejan una evolución positiva en términos generales, aunque con matices según la sede. La **tasa de abandono** se situó en un 11,11% para ambas universidades en el curso 2021-22, superando ligeramente el objetivo máximo del 10%. Sin embargo, en 2022-23 se logró una mejora notable con una tasa de abandono del 0% tanto en la UNIA como en la UHU, lo que representa un hito en términos de retención del estudiantado. No obstante, en 2023-24 no se dispone de datos para la UNIA, mientras que la UHU registra un aumento hasta el 12,5%, nuevamente por encima del umbral establecido.

En cuanto a la **tasa de graduación**, la progresión ha sido también positiva. En la UNIA, se pasa del 66,67% en 2021-22 al 85% en 2022-23, acercándose al objetivo del 90%, aunque no se cuenta aún con datos del curso 2023-24. Por su parte, la UHU mantiene una tasa elevada y estable del 90% en 2021-22 y 2022-23, y del 87,5% en 2023-24, con una ligera desviación respecto al objetivo.

En conjunto, los resultados apuntan a una mejora sostenida en la graduación y un comportamiento oscilante en el abandono, con un margen de mejora especialmente en el seguimiento y apoyo al estudiantado de la sede UHU para asegurar una convergencia plena con los estándares fijados en la memoria del título.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. *Evolución de la eficiencia de los egresados por título*

Indicador	21/22	22/23	23/24

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	Objetivo Memoria
Tasa de Eficiencia	98,17%	90,09%	94,13%	84,79%	91,24%	88,01%	88,05%	ND	89,29%	100%

La tasa de eficiencia del Máster en Dirección y Gestión de Personas ha mostrado una evolución descendente en los últimos cursos académicos. Si bien en el curso 2021-22 se alcanzó un valor elevado del 94,13%, en línea con los estándares de calidad exigibles para un título de estas características, en los cursos posteriores se ha registrado una caída sostenida: 88,01% en 2022-23 y 89,29% en 2023-24, alejándose del objetivo del 100% fijado en la memoria del título. Esta tendencia puede interpretarse como un indicio de ciertas dificultades por parte del estudiantado para superar la totalidad de los créditos en el tiempo previsto, especialmente en el tramo final del programa, vinculado habitualmente al Trabajo Fin de Máster o a prácticas externas y asistencia a talleres presenciales. Entre las posibles causas se encuentra la creciente carga profesional del perfil de alumnado, mayoritariamente en activo, así como la necesidad de un seguimiento más personalizado en los procesos de cierre académico. Aunque los resultados siguen siendo aceptables, esta evolución sugiere la conveniencia de reforzar los mecanismos de tutorización académica y orientación individual, con el fin de garantizar una finalización más eficiente del itinerario formativo y avanzar hacia el cumplimiento del estándar institucional establecido.

Es importante subrayar que este descenso del 2 por ciento en la tasa de eficiencia no implica una disminución en la calidad del programa académico ni en el compromiso de los estudiantes, sino que refleja las dificultades de conciliación que experimentan al combinar sus estudios con un entorno laboral y académico exigente.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
<i>5. Evolución de resultados de inserción laboral por título</i>
Observatorio UNIA de Perfiles Profesionales

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.													
<i>Resultados por asignatura del último curso académico</i>													
Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.													
ASIG	SS	% SS	AP	% AP	NT	% NT	SB	% SB	MH	% MH	NP	ALUM	% NP
A.1	0	0,00%	7	31,82%	11	50,00%	4	18,18%	0	0,00%	0	22	0,00%
A.2	1	4,35%	2	8,70%	13	56,52%	7	30,43%	0	0,00%	0	23	0,00%

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

A.3	0	0,00%	0	0,00%	10	45,45%	12	54,55%	0	0,00%	0	22	0,00%
A.4	0	0,00%	2	8,70%	17	73,91%	2	8,70%	0	0,00%	2	23	8,70%
A.5	0	0,00%	15	68,18%	7	31,82%	0	0,00%	0	0,00%	0	22	0,00%
A.6	0	0,00%	2	9,09%	16	72,73%	4	18,18%	0	0,00%	1	22	4,55%
A.7	1	4,35%	2	8,70%	20	86,96%	0	0,00%	0	0,00%	0	23	0,00%
A.8	1	4,35%	6	26,09%	14	60,87%	2	8,70%	0	0,00%	0	23	0,00%
A.9	1	4,17%	7	29,17%	13	54,17%	1	4,17%	0	0,00%	2	24	8,33%
A.10	1	4,17%	7	29,17%	13	54,17%	0	0,00%	1	4,17%	2	24	8,33%
A.11	1	4,35%	4	17,39%	12	52,17%	4	17,39%	1	4,35%	1	23	4,35%
A.12	1	4,35%	12	52,17%	7	30,43%	1	4,35%	0	0,00%	2	23	8,70%
T.1	0	0,00%	7	30,43%	13	56,52%	0	0,00%	0	0,00%	3	23	13,04%
T.2	0	0,00%	9	39,13%	9	39,13%	2	8,70%	0	0,00%	3	23	13,04%
T.3	0	0,00%	10	41,67%	3	12,50%	8	33,33%	0	0,00%	3	24	12,50%
T.4	0	0,00%	8	34,78%	11	47,83%	1	4,35%	0	0,00%	3	23	13,04%
T.5	0	0,00%	2	8,33%	10	41,67%	8	33,33%	0	0,00%	4	24	16,67%
Pr.I	0	0%	0	0%	4	19,05%	10	47,62%	0	0%	7	21	33,33%
Pr.II	0	0,00%	0	0,00%	4	15,38%	14	53,85%	0	0,00%	8	26	30,77%
Total	7	1,77%	102	26,09%	207	50,99%	80	14,37%	2	0,50%	41	23,05	6,54%

Los resultados globales reflejan un **rendimiento académico sólido**, con un **51% de calificaciones de Notable** y un **26,09% de Aprobado**, lo que indica que más de tres cuartas partes del alumnado supera las asignaturas con solvencia. Un 14,37% alcanza la calificación de Sobresaliente y tan solo un 0,5% obtiene Matrícula de Honor, lo cual sugiere una aplicación prudente de las calificaciones máximas, posiblemente en línea con criterios de excelencia exigentes. El porcentaje de Suspenso es muy bajo (1,77%), lo que apunta a una adecuada adquisición de competencias en la mayoría de las materias.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

Sobre la materia “Prácticas I y II”, debemos destacar que la inmensa mayoría de los estudiantes obtuvieron una calificación de “Sobresaliente”, lo que denota la capacidad formativa del Máster y su conexión con la realidad del mercado laboral.

En conjunto, los datos evidencian un desempeño académico positivo y homogéneo en el conjunto del máster,

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

El SIGC de la UNIA desarrolla el Procedimiento PA01. Gestión de la información y análisis de resultados con el propósito de establecer el modo en el que recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales y enseñanzas propias que imparte. Con el propósito de conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y estudiantes) con relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados de los mismos, se contempla un sistema de encuesta de opinión, al cual se invita a la totalidad de los alumnos y profesores participantes en el título, con independencia de la universidad por la que participen o se matriculen, en el caso de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes, los resultados de la encuesta de satisfacción global con el título son los siguientes:

Indicador	20/21		21/22		22/23		23/24	
	Título	% R	Título	% R	Título	% R	Título	% R
Satisfacción global del alumnado	4,38	43,33%	2,38	19,35%	4,88	16%	4,12	19,05%
Evaluación de la actividad docente del profesorado	4,41	38,40%	3,22	5,61%	4,57	13,19%	4,43	20%
Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida	4,36	43,33%	4	19,35%	4,87	16%	3,87	19,05%
Satisfacción del alumnado con la información web	4,38		2,66		4,87		4,75	19,05%

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado muestran una **tendencia general positiva**, aunque con oscilaciones significativas tanto en los valores como en los niveles de participación. En lo referente a la **satisfacción global con el título**, los valores se sitúan en niveles elevados en tres de los cuatro cursos analizados: 4,38 (2020-21), 4,88 (2022-23) y 4,12 (2023-24), todos sobre 5. No obstante, destaca un valor anómalo en el curso 2021-22 (2,38), que podría interpretarse como una

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

disrupción puntual posiblemente vinculada a cambios estructurales, incidencias organizativas o problemas de adaptación postpandemia.

La **evaluación de la actividad docente del profesorado** se mantiene estable en torno al notable alto, con puntuaciones que oscilan entre 4,41 y 4,57, y una ligera caída en 2023-24 (4,43), lo cual refleja una percepción general de calidad en la docencia. Nuevamente, el curso 2021-22 presenta un descenso acusado (3,22), probablemente en consonancia con la baja satisfacción global del título ese mismo año.

En cuanto a los **sistemas de orientación y acogida**, los resultados muestran una tendencia decreciente: de 4,36 en 2020-21 se pasa a 3,87 en 2023-24, lo que sugiere la necesidad de revisar los mecanismos de acompañamiento inicial al alumnado, especialmente ante cohortes más numerosas o con perfiles heterogéneos.

Por último, la **satisfacción con la información web** registra valores altos (entre 4,75 y 4,87), con la excepción del dato incompleto de 2020-21 (2,66), que probablemente responde a un error o a una muestra no representativa.

Cabe señalar que en todos los indicadores, el **porcentaje de respuesta es reducido**, especialmente entre 2021-22 y 2023-24 (por debajo del 20% en la mayoría de los casos), lo que limita la representatividad estadística y refuerza la necesidad de fomentar la participación del alumnado en estas encuestas como herramienta clave para la mejora continua del título.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. *Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico*

El grado de satisfacción media señalado por los estudiantes egresados sigue siendo alta con un 4,12 sobre 5. Lo que muestra la gran satisfacción por el título.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. *Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico*

Indicador	20/21		21/22		22/23		23/24	
	Título	% R	Título	% R	Título	% R	Título	%R
Satisfacción global del profesorado	4,91	42,86%	4,55	33,33%	5,00	3,57%	4,71	66,66%
Satisfacción del profesorado con la información web	ND		ND		ND		4,75	66,66%

En el curso 2023-24, la **satisfacción global del profesorado** con el título alcanzó una puntuación de 4,71 sobre 5, lo que refleja un alto nivel de conformidad con el desarrollo y gestión académica del máster. Este resultado se sitúa en la línea de los valores históricamente elevados obtenidos en cursos anteriores (4,91 en 2020-21 y 5,00 en 2022-23), consolidando una percepción positiva y estable por parte del cuerpo docente. Es relevante destacar que el porcentaje de respuesta en 2023-24 (66,66%) ha sido el más alto del periodo analizado, lo que otorga una mayor representatividad y solidez al dato.

Asimismo, la **satisfacción del profesorado con la información web** se ha valorado con un 4,75, también sobre 5, un dato que aparece por primera vez en este curso y que apunta a una valoración favorable del soporte informativo y comunicativo del título, aspecto clave en contextos de enseñanza semipresencial o virtual, como es el caso.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que el profesorado se muestra mayoritariamente satisfecho con el funcionamiento del máster, tanto en sus aspectos organizativos como informativos, lo que constituye un factor clave para la estabilidad y calidad del programa. No obstante, se recomienda mantener los canales de retroalimentación activa y continuar reforzando los aspectos de coordinación y soporte institucional que favorezcan este alto nivel de satisfacción.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. *Estudiantes de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*

En el curso 2023-2024, la satisfacción media del alumnado en relación con las prácticas curriculares ha sido de **4,5 sobre 5**, con una tasa de respuesta del **52%**, la más alta de los últimos cuatro cursos. Este dato, aunque muestra una **ligera disminución respecto a cursos anteriores** (4,68 en 2022-2023 y 4,84 en 2020-2021), se mantiene en valores notablemente positivos, lo que refleja una valoración general favorable por parte del estudiantado.

La mejora en la **participación en la encuesta** respecto al curso anterior (52% frente al 39,28%) refuerza la fiabilidad de los resultados obtenidos y puede atribuirse a una mayor concienciación del alumnado o a una mejor sistematización en la recogida de datos.

Encuestas estudiantiles prácticas curso 23-24	20/21		21/22		22/23		23/24	
	Título	% R	Título	% R	Título	% R	Título	% R
Satisfacción del alumnado en prácticas	4,84	35,55%	4,63	50%	4,68	39,28%	4,5	52%

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. *Tutores académicos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*

Aunque en el curso académico 2023-2024 no se han recabado datos cuantitativos específicos sobre la satisfacción de los tutores académicos de prácticas, se puede afirmar, a partir del seguimiento cualitativo realizado y del contacto directo mantenido con el profesorado implicado, que el grado de satisfacción ha sido generalizado y positivo. No se han registrado incidencias ni se han comunicado sugerencias de mejora, lo que refuerza la percepción de un adecuado desarrollo de esta labor tutorial.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. *Tutores profesionales de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*

Los datos de satisfacción recogidos entre los tutores profesionales de las entidades colaboradoras muestran una **valoración excelente del programa de prácticas curriculares** durante el curso 2023-2024. La puntuación obtenida en la **gestión general del programa** alcanza un **4,89 sobre 5**, mientras que la **coordinación con el tutor académico interno** ha sido especialmente destacada, con una media de **4,95**, lo que evidencia una comunicación fluida y eficaz entre universidad y entidad. Por su parte, el **nivel de**

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

satisfacción global con el programa de prácticas se sitúa en **4,83**, lo que confirma una experiencia formativa muy positiva tanto para los tutores como para los estudiantes.

Estos resultados reflejan un alto grado de consolidación del modelo de prácticas del máster, así como una adecuada selección y acompañamiento de las entidades colaboradoras. La consistencia de estas valoraciones respalda la continuidad del enfoque actual, si bien sería recomendable seguir fomentando espacios de intercambio y mejora conjunta con los tutores profesionales para mantener estos niveles de excelencia.

Gestión del programa de prácticas	Coordinación con tutor interno	Nivel de satisfacción con programa prácticas
4,89	4,95	4,83

IDEM

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes

No procede

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Máster Interuniversitario en Dirección y Gestión de Personas dispone una página web propia, alojada en el servidor de la Universidad Internacional de Andalucía y con acceso desde el portal de la Universidad participante (UHU). Esta página web se concibe principalmente como un mecanismo de difusión e información, pero también como una vía de comunicación entre los estudiantes y los responsables académicos del Máster. Esta página informa sobre los siguientes aspectos: (i) descripción del título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del master, (v) explicación del proceso de enseñanza –aprendizaje, especialmente en el entorno a distancia pero con teledocencia a través de la plataforma Collaborate y en el uso del Campus Virtual Moodle, (vi) criterios de acceso y admisión, (vii) calendario del Máster, indicando exactamente el período de las clases, (viii) Preinscripción y matrícula, (ix) reconocimiento de créditos, (x) sugerencias, reclamaciones, (xi) calidad y seguimiento, (xii) resultados académicos, (xiii) memoria del plan de estudios, y (xiv) folleto informativo del máster.

<https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2>

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	--------------------------------------

Publicidad

Aparte de la página web el Máster, también se anuncia el título a través de folletos publicitarios, que incluyen la información más importante y remitirán a la citada página web, se ha potenciado la difusión on-line. Para ello se han usado las siguientes vías de difusión:

- a. Portales de difusión digital.
- b. Listados y mailings a futuros estudiantes que los hayan autorizado en virtud del cumplimiento de las actuales leyes de protección de datos (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales).
- c. Mailing a las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.
- d. Participación en ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y el de Internacionalización de todas las universidades (Europosgrado en Chile, Argentina, Perú, México, ...).
- e. Redes sociales. De acuerdo con la filosofía de inmersión en el mundo de las Tecnologías y la Comunicación, este Máster también ha usado como vías de difusión las redes sociales, y en particular, Facebook y Twitter. La Universidad Internacional de Andalucía, como Universidad coordinadora del título, ha procedido a la revisión y mejora tanto de la estructura como del contenido de la información. Concretamente se ha procedido a publicar la siguiente información en la web:
 - Convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para el curso 2023-24 (Anexo I):
 - Salidas académicas en relación con otros estudios
 - Plan de mejora anual del Título

En cuanto al proceso para garantizar el mantenimiento de la información, a grandes rasgos, procede indicar que anualmente, para cada curso académico y previamente a la apertura de los plazos de solicitud de admisión, en colaboración con los responsables académicos del título, la Universidad coordinadora (UNIA) procede a revisar, actualizar y completar la información del curso siguiente, en la página web del título. No obstante, existe información que a esas fechas aún no se dispone por lo que se mantiene en el tiempo la actualización de la misma. Por su parte la Universidad de Huelva, en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo dedica una sección a los posgrados y cuando se cliquea el máster de Dirección y Gestión de Personas se vincula directamente con la web del máster en la UNIA, de esta manera se garantiza que las dos universidades dan la misma información de forma coordinada y uniforme.

3.1. Información pública disponible.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
--	--	--------------------------------------

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Las actas de las reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título recogen las decisiones tomadas respecto a la mejora de la información publicada en la web del título.

No obstante, sería conveniente sistematizar el análisis de los indicadores del SGC y los resultados de las encuestas de satisfacción, obligando a su inclusión en el orden del día de las reuniones, al menos una vez en cada curso

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Como se ha puesto de manifiesto en el punto anterior, y de conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título, se propone sistematizar el análisis de resultados de los indicadores del SGC para la mejora de la información pública del título, independientemente de los análisis y propuestas realizados de forma puntual.

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

No se han propuesto acciones concretas sobre la información que figura en la web del título, aunque se propone como acción de mejora sistematizar el análisis de resultados de los indicadores del SGC para la mejora de la información pública del título.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/S/F).

El buzón de reclamaciones, quejas o consultas se gestiona desde el Área de Planificación y Calidad, desde donde remiten cualquier comentario recibido a las personas responsables. En este sentido, cabe destacar que no se ha recibido ninguna queja, comentario o sugerencia.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Para conseguir los objetivos docentes del título y garantizar que los estudiantes adquieran las competencias previstas, es necesaria una correcta coordinación a distintos niveles. Al tratarse de un máster conjunto interuniversitario, los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal resultan esenciales.

El título cuenta con una estructura organizativa clara y estable, en la que se han definido de forma precisa las responsabilidades del equipo de coordinación académica, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y el profesorado, lo que permite garantizar un funcionamiento eficaz de los procesos de diseño, seguimiento, revisión y mejora continua del programa formativo.

Teniendo en cuenta todo ello, los mecanismos de coordinación establecidos a diferentes niveles son los siguientes:

1. Dirección del Máster. La Universidad Internacional de Andalucía designa un Director Académico, máximo responsable académico del programa y que preside la Comisión Académica.
2. Coordinador de la Universidad. Cada universidad designa a un profesor que representa a su Universidad en la Comisión Académica y que actúa como coordinador de los profesores de ésta y como mediador en los asuntos relacionados con la aplicación de las normativas correspondientes a su Universidad, atendiendo particularmente a los estudiantes matriculados en ella.
3. Comisión Académica del Máster. Integrada por el Director Académico, que la preside, el coordinador de la universidad participante, tres profesores con docencia en el Máster -uno de ellos tiene que ser un profesor externo profesional-. Es el órgano encargado de la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debiendo reunirse al menos una vez por semestre y siempre que el desarrollo de su labor así lo exija.
4. Coordinadores de módulo. Cada módulo dispone de un coordinador que supervisa el desarrollo de los temarios conforme a los descriptores previstos de cada asignatura, actuando como coordinador de los distintos profesores que intervienen en la misma para evitar superposiciones o carencias de contenido.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

5. Tutores orientadores. Una vez efectuada la admisión y preinscripción de los estudiantes, la Comisión Académica les asigna un Tutor para que asuma funciones básicas de asesoramiento, orientación e información personalizada acerca de la estructura académica del Máster y los contenidos de la oferta formativa.

7. Tutores profesionales. Es la persona encargada de tutorizar a los estudiantes durante su periodo de prácticas curriculares.

8. Tutores de Trabajo Final de Máster. Deberá ser un profesor doctor con docencia en el programa académico, y su función consiste en orientar al estudiante durante la realización del TFM, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

9. Comisión de Garantía de Calidad. El Título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad como órgano de participación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

Esta organización garantiza que el máster funcione de forma adecuada, aplicando un ciclo de mejora continua basado en el análisis sistemático de la información disponible y en la implicación de los agentes responsables.

A la vista de los resultados de las encuestas podemos confirmar que el funcionamiento de la estructura de coordinación ha sido adecuado y ha funcionado

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Durante el curso 2023-2024 se han implementado una serie de actuaciones orientadas a fortalecer el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Memoria de Verificación y a dar respuesta a las recomendaciones formuladas por ACCUA en anteriores informes de seguimiento y acreditación. Entre las modificaciones más relevantes destacan:

1. **Mejora de la información pública:** Se ha actualizado la web del máster con el Plan de Mejora vigente y se ha intensificado el seguimiento semestral de la información publicada, cumpliendo así con las exigencias de transparencia institucional (Criterio 1).
2. **Refuerzo en la organización académica:** Se han introducido medidas para mejorar la acogida del estudiantado (sesión inicial y dossier de presentación), el sistema de tutorización de los TFM (más contenidos en el taller formativo), y la gestión anticipada de las prácticas curriculares (Criterio 3).

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

3. **Mejora en la coordinación docente**, especialmente en lo relativo a la programación temporal de entregas y actividades evaluables, con el fin de evitar solapamientos y sobrecarga en periodos clave.
4. **Ampliación de recursos informativos en la moddle del máster**, incluyendo cronogramas actualizados, orientaciones prácticas sobre el TFM y documentación de apoyo, dando respuesta a demandas tanto del profesorado como del estudiantado.
5. **Ajustes en el modelo de tutorización**: Se ha ampliado el número de tutores doctores del ámbito profesional, contribuyendo así a diversificar las líneas de TFM y fortalecer el vínculo con la empleabilidad (Criterio 4).
6. **Atención a la empleabilidad y orientación profesional**: Se han incorporado egresados como ponentes en asignaturas clave, y se ha personalizado la gestión de prácticas para estudiantes fuera del entorno geográfico del máster.
7. En el ámbito de las prácticas externas, se han **establecido nuevos convenios de colaboración** con entidades públicas y privadas, con el objetivo de diversificar los destinos y mejorar la adecuación entre las competencias del máster y los perfiles ofertados

Estas acciones evidencian un compromiso activo con la mejora continua del título y permiten avanzar en la adecuación a los criterios de calidad establecidos por la ACCUA, si bien el seguimiento especial previsto por la agencia requerirá continuar con la implementación y consolidación de los indicadores aún pendientes.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

No procede

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En el curso académico 2023-2024 se ha producido una renovación parcial (2 personas) de la plantilla docente con la incorporación de profesorado que aporta una sólida especialización en áreas emergentes de la gestión de personas, tales como transformación digital, gestión del talento en entornos híbridos, sostenibilidad en los RRHH, people analytics o inteligencia artificial aplicada a los procesos de selección y evaluación. Estos cambios responden al compromiso del título con la actualización continua de los

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

contenidos y con la adecuación del máster a las tendencias actuales del entorno profesional y académico.

La incorporación de este profesorado ha contribuido de forma significativa a enriquecer el perfil docente del programa, aportando no solo conocimientos actualizados, sino también experiencia práctica en el ámbito empresarial, lo que refuerza el carácter aplicado del título. Esta mejora en la especialización docente resulta especialmente relevante si se contrasta con el incremento sostenido del número de estudiantes matriculados en los últimos cursos, especialmente en la sede de la UNIA, donde se ha duplicado la matrícula con respecto a cursos anteriores. La diversificación del equipo docente ha permitido, por tanto, atender con solvencia el aumento de la demanda sin comprometer la calidad de la enseñanza, asegurando una adecuada ratio profesor/alumno y una atención más personalizada.

En conjunto, los cambios adoptados en la composición del equipo docente han supuesto una mejora cualitativa en el perfil profesional y académico de quienes imparten docencia en el título, consolidando su capacidad para responder a los retos actuales de la dirección de personas en las organizaciones.

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas.

El equipo docente encargado de la supervisión de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) está conformado íntegramente por profesorado doctor con una sólida trayectoria académica. Aunque su experiencia se ha desarrollado fundamentalmente en el ámbito universitario, su alta capacitación en investigación y docencia les permite ofrecer un acompañamiento metodológico riguroso, eficaz y ajustado a los estándares científicos que se esperan en esta fase del proceso formativo. La experiencia acumulada en la dirección de TFM es especialmente destacable, y contribuye a garantizar la calidad y coherencia del trabajo final del estudiantado.

En relación con las prácticas externas, el modelo de supervisión se apoya en una doble figura de apoyo: por un lado, el tutor académico, una profesora doctora con amplia experiencia en el diseño, seguimiento y evaluación de prácticas curriculares, cuya intervención asegura el alineamiento pedagógico con las competencias del título. Por otro lado, el tutor profesional en la entidad colaboradora aporta el componente práctico, actuando como referente del estudiante en el entorno real de trabajo y favoreciendo su integración en equipos y procesos profesionales.

De cara a próximos cursos, se contempla la posibilidad de enriquecer el perfil del profesorado responsable de TFM incorporando, de manera progresiva, profesionales externos vinculados al ámbito de los recursos humanos, especialmente en trabajos de

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

carácter aplicado. Esta diversificación contribuiría a ampliar enfoques y reforzar el vínculo entre universidad y empresa, sin menoscabar el rigor académico del proceso.

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Adecuadamente estructurado, organizado y coordinado. Sin deficiencias detectadas:
 -La Comisión académica del máster se ha reunido con regularidad.
 - No ha habido desajustes/ausencias docentes debido a que funcionan muy bien los coordinadores asignados al máster por parte de la Universidad socia así como los coordinadores de módulo y de asignaturas.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las clases presenciales del Máster en Dirección y Gestión de Personas se desarrollan en las instalaciones de la UNIA, concretamente en el edificio de la sede de La Rábida (Huelva), que dispone de aulas climatizadas, equipadas con medios audiovisuales y tecnológicos adecuados para la docencia de posgrado. Estas infraestructuras cumplen con los requisitos establecidos en la Memoria de Verificación del título, garantizando la comodidad del alumnado y la funcionalidad de los espacios para actividades participativas, seminarios y sesiones prácticas.

La docencia síncrona en modalidad online se imparte a través de la plataforma institucional Moodle-Collaborate, integrada en el entorno virtual de la UNIA. Este sistema permite el desarrollo fluido de sesiones interactivas, incorpora herramientas de evaluación, foros de discusión, grabación de clases y seguimiento individualizado del aprendizaje, lo que asegura una experiencia formativa integral tanto para estudiantes presenciales como para aquellos que asisten en remoto.

El repositorio documental del máster, accesible desde la misma plataforma Moodle, proporciona un entorno seguro y organizado para el intercambio de materiales académicos, la gestión de entregas y el soporte administrativo. Este entorno virtual está habilitado tanto para estudiantes como para el profesorado y el personal de gestión, favoreciendo una comunicación eficaz y una trazabilidad adecuada de la actividad docente.

Adicionalmente, cabe destacar que el título cuenta con recursos complementarios de apoyo, como el acceso a bibliotecas electrónicas, bases de datos especializadas y herramientas de videoconferencia, lo que refuerza su adecuación a las características de una formación especializada y orientada al entorno profesional. Como línea de mejora,

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

se recomienda continuar explorando soluciones tecnológicas que potencien la colaboración entre estudiantes y el aprendizaje activo, así como garantizar el soporte técnico continuado durante el desarrollo de las sesiones virtuales.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

La gestión administrativa y académica del máster se articula principalmente desde el campus de La Rábida (Huelva), donde el personal de administración y servicios desempeña un papel clave en el soporte operativo del programa. La comunicación entre este equipo técnico y la dirección y coordinación académica del título se caracteriza por su fluidez, eficiencia y capacidad de respuesta, lo que permite una toma de decisiones ágil, la correcta planificación de la docencia y la resolución oportuna de incidencias.

Este buen funcionamiento se extiende también a la colaboración con el equipo responsable de prácticas externas, ubicado en el campus de La Cartuja (Sevilla), cuya implicación resulta esencial en la gestión de convenios, asignación de destinos y seguimiento del estudiantado en empresas e instituciones. A pesar de la dispersión geográfica entre sedes, la coordinación intercampus ha demostrado ser eficaz, gracias a la consolidación de canales de comunicación estructurados, reuniones periódicas de seguimiento y uso compartido de herramientas digitales.

Además del PAS, el programa cuenta con personal de apoyo a la docencia que presta soporte en tareas logísticas, tecnológicas y de gestión académica, especialmente en el ámbito de la docencia virtual y la plataforma Moodle-collaborate. Su intervención resulta clave para asegurar el correcto funcionamiento del aula virtual, la publicación de contenidos, el control de accesos y la asistencia técnica durante las sesiones síncronas.

En conjunto, puede afirmarse que el personal de administración, servicios y apoyo a la docencia se encuentra adecuadamente dimensionado y cualificado para responder a las necesidades del título. Como línea de mejora, sería conveniente seguir promoviendo la formación continua del personal técnico en herramientas digitales de gestión académica y en procesos de atención al alumnado de posgrado, especialmente ante el crecimiento progresivo de la matrícula y la internacionalización del máster.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

Durante el curso académico 2023-2024 se han implementado mejoras relevantes en las infraestructuras digitales del máster, destacando la actualización de la plataforma Moodle institucional. Estas mejoras han permitido una mayor estabilidad en el entorno virtual de aprendizaje, así como una optimización en la navegación, accesibilidad y usabilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Entre las novedades más destacadas se incluyen una mejor integración con herramientas de evaluación, seguimiento más preciso del progreso del estudiante, y mejoras en la gestión de entregas y retroalimentación.

Estas actualizaciones han contribuido a facilitar la gestión académica diaria del título, promoviendo una docencia más interactiva, flexible y adaptada a las necesidades del máster, especialmente en su componente semipresencial. La mejora en la experiencia de usuario ha sido especialmente valorada por el profesorado en relación con la carga y organización de contenidos, y por el alumnado en lo relativo al acceso a recursos, foros, actividades y comunicación docente.

Más allá del entorno virtual, se mantiene la adecuación de las infraestructuras físicas disponibles (aulas, equipamiento audiovisual y servicios de apoyo en la sede de La Rábida), que continúan cumpliendo con los requerimientos definidos en la Memoria de Verificación del título. Asimismo, los servicios administrativos y de atención al alumnado han seguido operando con eficacia, adaptándose a las nuevas demandas de gestión y comunicación digital.

Como línea de mejora futura, se propone avanzar en la interoperabilidad entre plataformas (Moodle-collaborate, sistemas de videoconferencia, y servicios académicos), así como explorar el uso de recursos digitales complementarios (simuladores, bibliotecas virtuales, entornos colaborativos) que enriquezcan aún más la experiencia formativa del estudiantado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El Máster en Dirección y Gestión de Personas cuenta con servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características y necesidades de su estudiantado, lo que contribuye a garantizar una experiencia formativa integral. El alumnado manifiesta un alto grado de satisfacción con la atención recibida en este ámbito, tanto por parte del equipo docente como del personal de coordinación y administración.

Una de las principales mejoras implementadas en los dos últimos cursos ha sido la **introducción de una sesión de acogida virtual**, dirigida específicamente a los estudiantes de nuevo ingreso. Esta sesión, iniciada en 2022-23 y consolidada en 2023-24,

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

se ha convertido en un elemento clave del proceso de orientación inicial. A través de una videoconferencia sincrónica, el estudiantado recibe información clara y estructurada sobre los aspectos fundamentales del máster, incluyendo:

- Presentación general del título.
- Estructura del plan de estudios.
- Metodología docente y modalidad semipresencial.
- Sistemas de evaluación y seguimiento.
- Consejos prácticos para adaptarse a la dinámica del máster.
- Diferencias clave respecto a los estudios de Grado.
- Información específica sobre prácticas externas, TFM y salidas profesionales.

Este enfoque preventivo tiene como objetivo no solo mejorar la integración del alumnado, sino también anticiparse a posibles dificultades, promoviendo la continuidad académica y reduciendo el riesgo de abandono. Además, esta acción refuerza la cercanía institucional desde el inicio del curso, algo especialmente relevante en títulos con alumnado que combina la formación con actividad profesional.

Como línea de mejora futura, se propone complementar esta sesión inicial con tutorías grupales de orientación profesional a lo largo del curso, así como fortalecer los vínculos con servicios universitarios de empleabilidad y redes de egresados que favorezcan la transición al mercado laboral.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SIGC de UNIA (de los identificados en Anexo PA01):

Este apartado será cumplimentado por el Área de Planificación y Calidad, de acuerdo con la información recogida en este informe

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad.

La participación de los responsables del Máster en Dirección y Gestión de Personas en la Comisión de Garantía de Calidad del centro ha sido constante, activa y comprometida con la mejora continua del título. Tanto la dirección académica como la

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
---	--	-----------------------------

coordinación del máster asumen de forma regular su papel en el sistema interno de garantía de calidad, participando en la revisión de indicadores, la identificación de áreas de mejora y la elaboración de los informes anuales de seguimiento. Esta implicación ha sido fundamental para asegurar la alineación entre los objetivos estratégicos del título y los estándares institucionales de calidad.

Además de su intervención en la Comisión de Garantía de Calidad, los responsables del máster colaboran con otros órganos implicados en la gestión académica, como la Comisión de Estudios de Posgrado, los servicios de planificación y evaluación, y los equipos técnicos de prácticas externas y orientación profesional. Esta interacción interdepartamental ha facilitado la detección ágil de incidencias y la adopción de medidas correctoras o de mejora, particularmente en lo relativo a la docencia semipresencial, la adaptación metodológica y la atención al estudiantado.

Cabe destacar que las contribuciones del equipo del máster en estos órganos no se limitan a la rendición de cuentas, sino que también incluyen propuestas proactivas de innovación docente, revisión curricular y fortalecimiento del vínculo con el entorno profesional. Como línea de consolidación, se propone seguir promoviendo la trazabilidad documental de las decisiones adoptadas, así como fomentar una mayor participación del estudiantado y del profesorado externo en los mecanismos de evaluación y reflexión conjunta.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

A lo largo del curso 2023-2024 se ha avanzado de manera significativa en la ejecución de las acciones recogidas en el Plan de Mejora del Máster en Dirección y Gestión de Personas. Estas acciones, alineadas con los criterios del Sistema de Garantía Interna de Calidad, han estado orientadas a reforzar la información pública, mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar la gestión académica y fortalecer la orientación profesional del estudiantado.

En el **ámbito de la información pública**, se ha continuado con la actualización periódica de la web del máster y la publicación del plan de mejora vigente (acciones UNIA1 y UNIA2), mejorando la transparencia y el acceso a información clave por parte del alumnado y otros agentes.

En cuanto al **sistema de garantía de calidad**, se han implementado medidas para mejorar la coordinación entre UNIA y la Universidad de Huelva en el intercambio de tasas e indicadores (acción UNIA3), así como una planificación más estructurada de las sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad gracias al uso del gestor documental. También se ha puesto en marcha un nuevo sistema de recogida de información para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción (acción UNIA4), con acciones de sensibilización y soporte a través del aula virtual. Asimismo, se ha avanzado en la recogida sistemática de la opinión de empleadores mediante el Observatorio de Inserción Laboral de la UNIA (UNIA5).

En lo que respecta al **diseño y desarrollo del programa formativo**, se ha reforzado la **acogida al estudiantado de nuevo ingreso** con sesiones virtuales informativas y la entrega de un dossier de presentación (acción TITULO1), y se ha intensificado el seguimiento tutorial del TFM mediante talleres formativos más completos (TITULO2). Además, se ha mejorado el procedimiento de asignación de tutores desde el inicio del curso (TITULO3), lo que ha contribuido a una mayor previsión en la defensa de trabajos. En paralelo, se ha iniciado la gestión temprana de las prácticas externas para mejorar su adaptación a los procesos de selección de las empresas (TITULO4).

En relación con el **profesorado**, se ha comenzado a ampliar la red de tutores de TFM vinculados al ámbito profesional, garantizando que cumplan con el requisito de poseer el grado de doctor (acción SEG1.R09), una línea estratégica para enriquecer el enfoque aplicado del título.

Por último, en el **ámbito de la orientación académica, profesional y empleabilidad**, se han incorporado charlas de egresados en sesiones síncronas de algunas asignaturas (TITULO5), y se ha gestionado de forma individualizada la asignación de prácticas para estudiantes fuera del entorno geográfico habitual (TITULO6), facilitando así su acceso a la experiencia profesional. Además, se ha previsto para el curso siguiente el desarrollo de encuestas sistemáticas de inserción profesional de egresados (acción UNIA6).

En síntesis, el grado de cumplimiento del plan de mejora puede considerarse **muy satisfactorio**, con la mayoría de las acciones ejecutadas o en fase avanzada de implementación, y con una clara orientación a la mejora continua de la calidad del título. La implicación del equipo de coordinación y de los órganos de calidad ha sido clave para este desarrollo, que permite consolidar fortalezas y atender de forma proactiva las oportunidades de mejora identificadas en cursos anteriores.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: R-PC01-4</p>
---	---	------------------------------------